

parte, y los testamentos pertenecientes a dichos sujos  
párdesea y dignos; por lo qual el ayuntamiento  
de la cibdad de ... y la ... en vista  
del ... de ... y a la vez  
liberand ... que los interesados en este ...  
... a la ... de ... en  
los ... que ... con ... y  
... de ... se acceda al  
... que el ... pretende a fin de  
... con los ... a la ...  
del ... de la ... casa. Vnta  
de ... por ... se acuerda: se ...  
... con lo ... para el ... y la  
... de ... quedando al ... de  
... el ... del ... con ...  
... que ... se acuerda  
... la ... se acuerda que en cual  
... tiempo ...

De lo qual acuerdo este Ayuntamiento ...  
... de ...

*Don Al. ...*

*Francisco*

*Juan ...*

Se non extraordinario en la ...

